

Corte Suprema de Justicia de la Nación

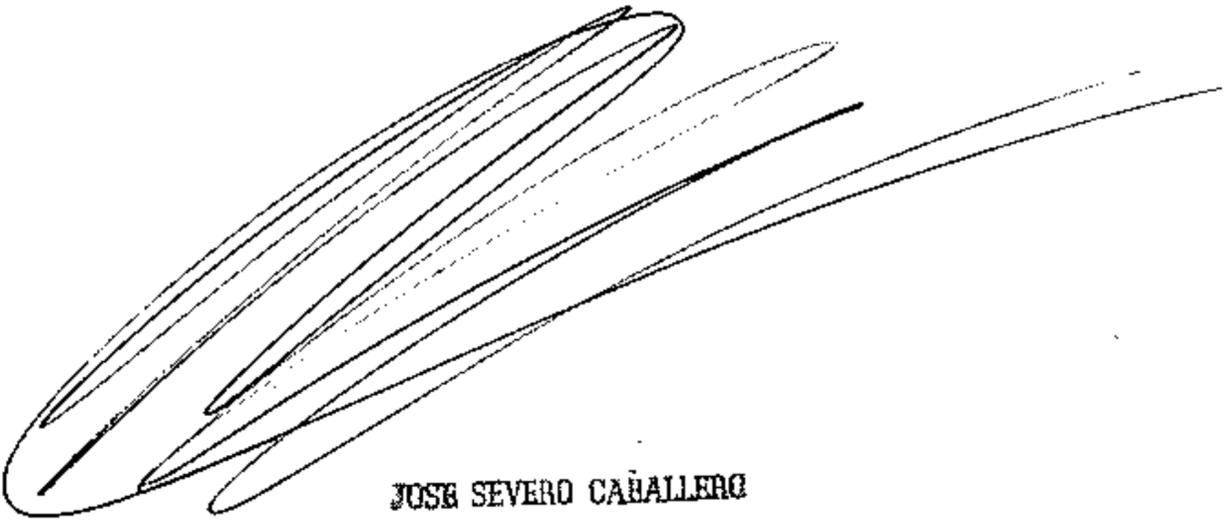
Buenos Aires, *H* de julio de 1989.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la aprobación del Acta de Recepción Provisional de los trabajos relacionados con el cambio de caldera del sistema de calefacción del edificio sede de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, calle Cerrito 536 de esta Capital, cuya adjudicación fuera aprobada mediante resolución de este Tribunal n° 463/88,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Recepción Provisional que en tres (3) ejemplares obra a fs. 1/3 de estas actuaciones, suscripta por el señor Héctor E. Tommasi en representación de la Prosecretaría de Arquitectura y el señor Teodoro Jorge Mordcovich en representación de la firma "DYM INGENIERIA S.A.", adjudicataria de los trabajos de referencia.-

2°) Regístrese, hágase saber a la citada Prosecretaría y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-


JOSE SEVERO CABALLERO